ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	**CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN**	Código: 208-PLA-Ft-17	
		Versión: 9	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 12/01/2021	

VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN [X] **VIABILIDAD GASTO DE FUNCIONAMIENTO** []

No.	**DMV - 086**

No. PROYECTO DE INVERSIÓN / RUBRO PRESUPUESTAL	**O23011601190000007680**
NOMBRE DEL PROYECTO / DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	**Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá**
ÁREA EJECUTORA	Dirección de Mejoramiento de Vivienda
GERENTE DE PROYECTO / RESPONSABLE DEL RUBRO	CAMILO BARBOSA MEDINA
DESCRIPCION PROGRAMACIÓN / OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el proceso de evaluación técnica en las viviendas que son objeto de análisis en la etapa de prefactibilidad de los proyectos de mejoramiento de vivienda que se ejecute dentro del marco del Plan Terrazas mediante visitas a territorios, como también, brindar soporte técnico en las diferentes etapas requeridas para la ejecución del mismo
VALOR	$ 39.000.000 — TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/ CTE.

PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO		
HOGARES LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE REASENTADOS	0%	-
PREDIOS TITULADOS	0%	-
INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO A ESCALA BARRIAL	0%	-
PLAN TERRAZAS	100%	39.000.000

META DEL PROYECTO	1. Estructurar 1250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervencion (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio)	**PM/0208/0109/40010057680**	
CONCEPTO DE GASTO / POSICIÓN PRESUPUESTAL	O2320202005030253290 Otras obras de ingeniería civil	**LÍNEA PAGI**	**7680-147**
FONDO DE FINANCIACIÓN (FUENTE)	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	**CÓDIGO ONU** (Estudios Previos)	81101500

CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES (PAGI) - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADO POR LA ENTIDAD.

OBSERVACIONES	
CONCLUSIÓN	Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.

	FECHA			**NOMBRE**	**FIRMA**
	DIA	**MES**	**AÑO**		
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	26	1	2022	**CATALINA NAGY PATIÑO**	CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO — Firmado digitalmente por CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO Fecha: 2022.01.27 07:10:49 -05'00'

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el PAGI - PAA aprobado.

Elaboró: Bladimir Acosta Tobacía - *BAT* Revisó: **CNP**

Código de Seguridad: *VVD-EMC%657*